



**MINISTERIO DE JUSTICIA**  
Tribunal Calificador Único  
Tramitación Procesal y  
y Administrativa -P.Interna-

**EL TRIBUNAL CALIFICADOR UNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO POR PROMOCION INTERNA AL CUERPO DE TRAMITACION PROCESAL Y ADMINISTRATIVA, CONVOCADAS POR ORDEN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2008 (BOE 24 DE NOVIEMBRE)**

Reunido en Madrid, el 3 de diciembre de 2009, ha dictado el siguiente ACUERDO:

Concluida la prueba optativa del Idioma Autonómico y del Derecho Foral en aquellas Comunidades Autónomas que lo tenían, dar por terminado todo el proceso selectivo, y de conformidad con lo dispuesto al respecto en el punto 1 de la Base Decimocuarta de la Orden JUS/2544/2006, de 28 de julio, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso en los cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, y lo establecido en la Base 6.5.1 de la Orden de Convocatoria de las presentes pruebas selectivas, remitir a la Secretaria de Estado de Justicia la propuesta definitiva de aprobados del turno de acceso de promoción interna, cuyo número no excede al de plazas convocadas en cada ámbito territorial, y cuya relación, ordenada de mayor a menor puntuación total, constituida por la suma de la puntuación obtenida en las fases de oposición y de concurso, figura, por ámbitos territoriales en Anexo I del presente Acuerdo. Junto con esta nota total pero separada de ella y sin sumarse a la misma figura, en su caso, la obtenida por el opositor en la prueba optativa de la lengua oficial y/o Derecho Foral de la Comunidad Autónoma por cuyo ámbito territorial concurre.

**EL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO**

---